

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

FUERA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## Los presupuestos municipales

(Impresiones de un Concejal)

No fingimos una conferencia; damos a luz las someras impresiones de un Concejal, muy poco significado en política, tiene de los presupuestos y servicios municipales, impresión somera que demuestra la escasa luz que sobre los asuntos municipales reina, algo de lo cual ya hemos censurado en este periódico, como mal antiguo y presente de nuestra local administración.

Suponemos que *plus minusve* los demás concejales se hallan á igual altura, salvo aquél que por su cargo ó por sus aficiones (éstas no abundan) tiene que entender frecuentemente en determinado ramo de la administración local; y creemos que nuestro Ayuntamiento debe practicar una intervención de todo gasto y de todo ingreso municipal, hasta donde buenamente lo permitan las ocupaciones ineludibles que todos tenemos en nuestra vida particular. Más que ellos, está obligada la Alcaldía á marcar procedimientos, restablecer la observación de los preceptos legales, estudiar la transformación de algunos servicios, etc., hasta conseguir que del modesto presupuesto de ingresos de Segovia salga numerario bastante para modernizar, lenta, pero seguramente, nuestra población, en lo que á calles y viviendas se refiere.

Oigamos como el Sr. Concejal á que nos referimos contestaba á preguntas nuestras:

«...Es lo cierto que la mayoría de los Concejales desconocemos la marcha de la parte más importante de nuestra administración, que es á la que V. se refiere. Las obras públicas, las conocemos, á veces, al pasar por las calles; mas carecemos de un plan, de un cuadro demostrativo del movimiento diario de ellas. El Alcalde es el árbitro; él fué siempre ordenador ó interventor de todas las obras; cuando el Alcalde ha mostrado diligencia, celo, energía, para dirigir las, la población ha visto crecer las obras y lucir el gasto; ahí están las ejecutadas en parte del tiempo en que el señor Arango desempeñó la Alcaldía, contratando la conducción de aguas por tubería de presión y sobre todo la época del tan maltratado señor Rodríguez Fralle, cuyo paso por la presidencia del Ayuntamiento significó un avance y una economía notable en las obras de la ciudad.

—Tenía razón EL ADELANTADO. El gasto que ocasionan las obras públicas le paga por sí el Alcalde, generalmente, sin previo acuerdo municipal. Yo creo que este procedimiento da margen á la censura, á la insidia, y también puede darle al error y hasta al abuso, por lo cual los Alcaldes debieran ser los primeros en desterrarle, y en caso contrario exigir el Ayuntamiento el cumplimiento de la ley.

¿De suministros? Con decirle á usted que el Ayuntamiento paga á *double precio* algunos artículos y muy caros los restantes, sobre todo si los adquiere en casa de algún Concejal, y que mucha parte de aquéllos no corresponden en cantidad ni en calidad al pedido que figura en los «vales»,

queda indicado el desbarajuste que reina en este aspecto de la gestión municipal.

El Ayuntamiento no se entera de esto. Las facturas llegan á Contaduría, se pagan, previa orden particular del Alcalde y así queda completo el acto administrativo más importante de cuantos la ley encomienda á los Ayuntamientos.

Creo que, si como usted dice, se suministrara el Ayuntamiento mediante un riguroso concurso, de precios entre los industriales de la ciudad, la economía ascendería á muchos miles de pesetas.

En ingresos queda mucho por hacer; existen fuentes de recursos notables, que, sin embargo pasan inadvertidas, ó sin que nadie quiera utilizarlas; para regularizar la Administración, que podrá ser honrada, pero no es inteligente, se necesita un Alcalde que quiera y pueda contraer méritos y un Ayuntamiento que quiera y pueda colocarse al nivel de su Alcalde....

Tiene usted razón; yo debiera decir algo de esto en el Ayuntamiento, pero *para quedarme solo* mejor es callar y... rueda la bola.

Trasladamos esta conversación á los señores Alcalde y Concejales de Segovia. Entre ellos está el autor de los juicios apuntados. Si algo de acertado hay en éstos, la presidencia puede iniciar una nueva marcha en la gestión municipal. La menor iniciativa del Alcalde en sesión pública indicará á nuestro interlocutor que «no se queda solo» y se animará á votar en pro de la reforma.

Y tantos puede ser que le acompañe, que el público pensará después que no ha sido un Concejal sino todos los Concejales los que mantuvieron con EL ADELANTADO esta no simulada conferencia.

En Segovia y en España

## La última cosecha de cereales

De la interesante información del «Norte de Castilla» acerca de la última cosecha de cereales, se desprende que dicha cosecha ha sido en toda España superior á la de otros años, sin que pueda calificarse de extraordinariamente buena.

En general, la bondad de la cosecha hállase muy mal repartida, dándose el caso de que dentro de un mismo partido judicial encontramos pueblos que han superado la recolección de 1909—una de las mayores, si no la más grande que ha obtenido España desde hace cien años—y otros que han visto mermada la proporción de cosecha normal en un 30 y un 35 y hasta un 70 por 100. En las provincias castellanas hay varios casos de esos.

La cifra más alta de producción la ofrece la provincia de Toledo, con cerca de 4 millones de fanegas, y la ínfima, Orense, con 47.200 fanegas.

En la provincia de Segovia, la cosecha ha sido mala.

## Los médicos titulares

La Comisión ejecutiva de la asamblea de médicos titulares ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones, acordadas por aquélla:

«Primera. Aclaración al Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, en la forma

y modo que lo tiene solicitado la Junta de gobierno y patronato del Montepío.

Segunda. Que se haga firme y eficaz la Real orden del ministerio de la Gobernación de 27 de Septiembre de 1907, respecto á rectificación y clasificación de partidos médicos.

Tercera. Que para asegurar el pago de las dotaciones de los médicos titulares sea el Estado el encargado de hacerlo, de igual modo que lo ha hecho con los empleados de cárceles por Real decreto de 22 de Abril de 1910, incautándose de las cantidades que hay consignadas en los presupuestos municipales para tales servicios.

Y como aspiración de la clase, que se apruebe á la mayor brevedad posible el reglamento del Cuerpo que la Junta de gobierno y patronato tiene estudiado, de acuerdo con los individuos del mismo.»

## Noticias militares

Gratificación

Se concede gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en el empleo, al capitán de Artillería don Félix Gil.

Reemplazo

El capitán de Artillería, don Rafael Latorre Roca, pasa á situación de reemplazo.

Destino

El primer teniente de la 11.ª compañía de esta Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Pizarro Semper, ha sido destinado á la de Murcia.

## EN EL TEATRO

Las funciones de mañana

Mañana, como domingo, habrá funciones de tarde y noche en nuestro coliseo, siendo la de tarde función entera, y sección doble, la de noche.

Se pondrán en escena, á las cinco y media, las aplaudidas obras «La trapería», «Dora» y «El guitarrico», y por la noche, á las nueve y media, «La carne flaca» y «El fin del mundo».

Para la función de tarde, regirán los precios consabidos, y para la de noche, se han señalado los siguientes:

Palcos y plateas, sin entrada, 4.50 pesetas; palcos dobles, sin id., 7.50; butaca, 1.50; anfiteatro, 0.90; delantera, 0.75; entrada general y de palco, 0.50.

El impuesto á cargo del público.

El programa de ambas funciones es indudablemente atrayente, y nuestro coliseo presentará mañana el aspecto de animación que debe esperarse de lo escogido del cartel.

## Almanaque biográfico

### Sor Juana Inés de la Cruz 12 de Noviembre

Esta ilustre y talentada monja jerónima, que nació en San Miguel Nepautta (México), el 12 de Noviembre de 1651, fué una mujer que á los seis años de edad sabía leer y escribir con perfección y á los ocho años estudiaba, sin profesor y con bastante aprovechamiento latín, y hacía versos y labores propias de su sexo con perfección asombrosa, con lo que revelaba ser poseedora de un talento rarísimo y de una afición al estudio verdaderamente impropia en niñas de su edad.



Cuando contaba dieciséis años de edad, el virrey de México, marqués de Manera, la nombró dama de honor de su esposa, y encantado de su saber, reunió un día en su palacio á los hombres más eminentes que en Ciencias, Artes y Letras había en su corte, para que la examinasen. El triunfo de la joven fué completo, no sólo por la diversidad de conocimientos que poseía, sino por su vastísimo talento é ingenio.

Despreciando excelentes proposiciones de matrimonio que se le hicieron, abrazó la vida monástica, y en el convento de San Jerónimo pasó el resto de su vida, dedicada á la oración, al estudio y á la escritura de obras que han inmortalizado su nombre.

Falleció el 17 de Abril de 1685.

## En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete y media de la noche dió principio la sesión ordinaria, ocupando la presidencia el Alcalde señor Zúñiga y asistiendo los concejales señores Lozano, Nonide, Herrero, Tablada, Carretero, Escorial, Grináu Gila y Ramírez.

El acta anterior

La corporación aprueba el acta de la última sesión.

Disposiciones oficiales

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una R. O. que publica la «Gaceta» referente á la obligación que tienen los Ayuntamientos de exponer al público durante el plazo de 15 días sus presupuestos.

La novena de la Fuencisla

Se dá lectura de una comunicación del Excmo. Sr. D. Javier Gil Baccerril, en la que invita al Ayuntamiento para que asista á la novena que en honor de Nuestra

Señora de la Fuencisla se ha de celebrar en Madrid.

Como en años anteriores se designa á don Ildefonso Rodríguez y don Juan Rincón, para que representen al pueblo de Segovia.

La Asamblea de enseñanza

Se designan al Alcalde y al Presidente de la Comisión de Fomento, sección segunda, para que concurren á Madrid en representación de la Corporación á la Asamblea de la enseñanza que se ha de celebrar muy en breve.

Obras

En representación de su padre, don Mariano Maltrana solicita la correspondiente autorización para ejecutar algunas obras en la casa de su propiedad de la calle de Ochoa Ondátegui, siéndole concedida.

También solicita dicho señor se instale un jardín en la explanada que existe frente á su domicilio, para lo cual cede ochenta metros cuadrados de terreno colindante y de su propiedad, lo cual pasa á estudio de la Comisión correspondiente.

Enseres de arbolado

Se autoriza al director del arbolado para la adquisición y arreglo del material de arbolado, así como la compra de algunas bocas de riego.

Extractos de acuerdos y distribución de fondos.

Se dá lectura de los extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Octubre y de la distribución de fondos para el mes próximo.

El Congreso de la poesía

Dióse, por el señor Secretario, lectura de una atenta comunicación, en la que el escritor segoviano señor Rodao, dá cuenta al Ayuntamiento de las vicisitudes porque ha pasado la organización del Congreso Universal de la Poesía, hasta su celebración en Madrid, el día 4 del corriente y á cuyo Congreso asistió el referido señor Rodao, designado por la Corporación Municipal.

El señor Rodao agradece en términos expresivos la designación de que fué objeto y que considera como una de las mayores distinciones obtenidas en su carrera literaria y como recuerdo de la celebración del Congreso, regaló al Ayuntamiento, con destino á las escuelas municipales, 100 ejemplares de su libro de fabulillas recientemente publicado.

El Ayuntamiento escuchó con agrado la comunicación del señor Rodao y acordó conste en acta la satisfacción y el agrado

—Mire vuestra gracia allá abajo: ¿no veis algo negro que se agita.

—Es un arbol encorbado por el viento. No hay ningún hombre de esa estatura.

Una vez humana vino á desmentir la opinión del gobernador. Esta voz ronca, estridente, verdadera voz de extensor, gritaba en inglés:

—¡Juan! ¡Juan! ¿Dónde estais, mi amo?

—¡Pardiéz!—exclamó Boltón, nos hemos salvado, monseñor, reconozco esta voz; es la de Sansón el gigante.

—Quién es ese Sansón.

—Un gitano de Londres deportado á la India.

—¡Juan! ¡Juan!—repitió el coloso con tono lamentable.

Sansón, guiado al principio la noche anterior por el grito de mochucho de Juan de Francia, le había seguido después, no oyendo nada, se había detenido, echándose en la yerba y esperando.

—El amo va á venir,—se decía á menudo; porque el niño era para él un amo.

Pero la noche había sucedido al día; el sol había aparecido en el horizonte y Juan de Francia no había vuelto. Entonces el coloso, que nunca temblaba por sí, tuvo miedo por el hermano de su reina.

para huir. Le cogió bruscamente de un brazo y le sacó del palacio.

Mientras su padre dejaba la azotea, James bajó al lado del donador. Viendo al joven gentleman, los marineros, los coolis y la india se separaron respetuosamente. El mismo negro interrumpió sus ejercicios.

—Continúa,—le dijo James.

Y acercándose mucho á él, le murmuró al oído las siguientes palabras:

—¿Quieres cinco guineas por tu víbora?

El negro dejó caer el palillo de tambor: tan deslumbrado quedó por esta magnífica oferta.

—¿Si ó no?—repuso el joven.—Responde, que tengo prisa.

—¡Si, vuestro honor!—murmuró el negro.

Al mismo tiempo, volvió hácia su pecho un saco de piel que llevaba á la espalda y sacó una cajita, la abrió y la puso en la estera en que seguía bailando la víbora.

En seguida se puso á tocar el tambor, cantó más fuerte y más de prisa, y al cabo de diez minutos, la víbora encantada y cansada, fué á colocarse por sí misma en la caja.

Entonces el negro cerró la caja y el señor James se apoderó de ella con una destreza de escamoteador tal, que ni los marineros, ni los coolis





**MI ANEMIA**

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AHRELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb. 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

**Emulsión SCOTT**

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**SUETOS**

**El presupuesto provincial**  
Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobado, sin modificación alguna, el presupuesto provincial, para 1911, que fué confeccionado por la Diputación en las últimas sesiones ordinarias.

**Enfermo**  
Está enfermo de gravedad y ha recibido los auxilios espirituales, el conocido industrial don Leandro Martín, administrador de las propiedades de los señores de Piñera.

Le deseamos alivio.

**Armero**  
Después de lucidos ejercicios en la fábrica de armas de Oviedo, ha recibido el título de maestro armero del Ejército el joven segoviano don Mariano Valero, hijo del conserje de esta delegación de Hacienda, don Mauricio.

Enhorabuena.

**La Sociedad Económica**  
A las seis y media de esta tarde está convocada la Junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

**En San Millán**  
Hoy, fiesta de San Millán, se ha celebrado en la iglesia parroquial de su nombre, una solemne función religiosa a la que ha asistido gran número de fieles.

La cátedra sagrada la ocupó el ilustrado coadjutor don Froilán Gozalo, que hizo el panegírico del Santo.

**En el cine**  
Hoy debutará en el elegante pabellón cinematográfico «Reina Victoria», la bella bailadora Petit Sarvia.

También se exhibirán entretenidas películas.

**La Amistad**  
Mañana celebrará esta favorecida sociedad una velada, que de esperar es se vea tan concurrida como en días anteriores.

**Altos cargos**  
Han sido designados para los cargos de vocal de la comisión ejecutiva del Consejo

Superior de Fomento y vocal de la Junta Consultiva del de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, nuestros ilustres paisanos el director general de Agricultura, D. Toxiforte Gallego, y el senador por esta provincia D. Javier Gil Becerril, respectivamente.

**De viaje**  
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos don Juan Gómez y don Marcos Rueda, secretarios de Villoslada y Martín Muñoz de la Dehesa, respectivamente; a don Domingo Hernández, Recaudador de contribuciones de Otero de Ferreros; a don Leonardo Ferrero, Alcalde de Estebanvela y a don Juan del Pozo, Alcalde de Melque.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (rifiñes), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**La ley del candado**  
En el Congreso dará principio el lunes próximo la discusión del dictamen sobre la ley llamada del «candado».

**Los maestros interinos**  
Se ha dispuesto que los maestros de ambos sexos que se nombren interinamente, disfruten la dotación total que les asigna el decreto de 6 de Mayo del corriente año.

**Derechos pasivos**  
La comisión que entiende en el proyecto sobre derechos pasivos de los catedráticos de Universidades e Institutos, ha emitido informe en armonía con el proyecto.

**Visita de inspección**  
En un tren del Norte han llegado dos nuevos caballos con destino, respectivamente, al ganado del Regimiento de Sitio y Academia de Artillería.

**Las Hijas de María**  
La Asociación de Hijas de María celebrará mañana, en la iglesia de San Martín, su ejercicio mensual, a las tres y media de la tarde.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas.

**Remesa de caballos**  
En un tren del Norte han llegado dos nuevos caballos con destino, respectivamente, al ganado del Regimiento de Sitio y Academia de Artillería.

**Denuncias**  
La guardia civil de Villacastín ha denunciado a tres vecinos de aquel sitio por infracción de la ley de caza.

**Para 1911**  
Almanaque «Baillly-Bailliere», a 1,50, 2 y 3 pesetas.  
Agendas de Bufete, desde 1 peseta.  
Memorandum de Cuenta diaria.  
Agendas de bolsillo.  
«Memo», pluma estilográfica para viaje, etc.

Colección de cinco postales del monumento a Daoiz y Velarde, 0,50.  
Pídase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín Juan Bravo, 44 y 46.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**  
Día II  
Ministerio de la Gobernación—Real decreto disponiendo que el domingo 4 de Diciembre próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Granada.

—Real orden circular marcando las instrucciones que han de seguirse para las elecciones de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, que se han de verificar en el presente mes.

**HECHOS Y DICHS**  
—¿Qué quieres tu ser, Rafaelito?  
—Militar.  
—¿Militar?... Ya sabes que te podrán matar.  
—¿Quién?  
—El enemigo.  
—Entonces quiero ser enemigo.

**En una tienda de ultramarinos.**  
Un caballero compra un kilo de queso Rochefort, y después de examinarlo mucho y de olerlo, le pregunta a la tendera:  
—¿Responde usted de este queso?  
—Como de mí misma, caballero.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 13  
Santos Eugenio, Diego y Paulino.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco a seis de la tarde.  
—En las Dominicas, al anochecer, ejercicio del mes.  
—En San Martín, el ejercicio mensual de las Hijas de María.  
—En San Gabriel, continúa el solemne novenario a las almas del Purgatorio.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**TEATRO MIÑÓN**  
Funciones para mañana:  
Por la tarde, a la cinco y media.—«La trapería», «Dora, La viuda alegre» y «El guitarrico».  
Por la noche a las nueve y media.—«La carne flaca» y «El fin del mundo».  
**CINEMATÓGRAFO «REINA VICTORIA»**  
Debut de la bella bailadora Sarvia, exhibiéndose además preciosas películas cinematográficas.

**ALCANCE de MADRID**  
(POR TELÉFONO)  
4:30 tarde.

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana despachó con el Rey el Presidente del Consejo de ministros.

Le dió cuenta detallada del estado actual de las huelgas en Sabadell y en el Ferrol, y de la marcha de los debates parlamentarios.

También quedaron ultimados en esta entrevista con el Monarca, todos los detalles del viaje regio.

El Rey, no solo visitará Sevilla, si no también Cádiz, y algunas otras poblaciones de ambas provincias.

El día señalado para el viaje es el mismo anunciado anteriormente.

**Sobre un embargo**  
Después de despachar con el Rey el señor Canalejas, éste y el señor Cobian conferenciaron extensamente, tratando de las protestas que ha originado el embargo que ha comenzado a practicarse contra el ayuntamiento de Zaragoza, como consecuencia de una liquidación de créditos.

Como resultado de esta conferencia se ha encontrado una fórmula para suspender el embargo, calmándose de este modo, los excitados ánimos de los zaragozanos.

**Tropas al Ferrol**  
También el señor Canalejas ha conferenciado con el general Aznar, para tratar del envío de tropas al Ferrol, en vista de la agravación del conflicto obrero.

Se asegura que la empresa del Arsenal está dispuesta a cerrar los talleres, si los huelguistas no cesan en su actitud rebelde.

También la empresa, si a ello la obligan las circunstancias, está dispuesta a rescindir el contrato para la construcción de la escuadra.

Los obreros—ha dicho el señor Canalejas—serán los culpables de que se llegue a estos extremos, que envolverían graves perjuicios para la misma clase obrera.

**El presupuesto de Gobernación**  
El señor Merino se ha ocupado hoy con los altos funcionarios del Ministerio de la Gobernación, de introducir algunas modificaciones en el presupuesto de aquel departamento.

**Combinación de magistrados**  
Se ha firmado una combinación de magistrados, que en nada afecta a esa población.

**Catástrofe ferroviaria**  
Se sabe que en la línea de Badajoz ha ocurrido un choque de trenes

habiéndose registrado algunas víctimas.  
Se ignoran detalles concretos relacionados con este lamentable suceso.

**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	8610
Amortizable al 5 por 100.....	101'85
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabacos.....	348'00

**CAMBIOS**

París a la vista.....	715
Londres a la vista.....	27'08

**CORRESPONSAL**

**¡Atención!**  
Dónde te calzas, Manola; que vas tan requetebién?  
—Donde todo es de chipén, en la célebre Española; esa tienda que Alberola puso a altura sin igual, la que no tiene rival, y que saben los clientes que no gasta en dependientes ni cuesta un cuarto el local.  
**Isabel la Católica, 8**

**Venta de pinos**

En pública y extrajudicial subasta tendrá lugar la venta de 1096 pinos, de la clase Balsaín señalados en fincas del Excmo. Sr. Marqués del Arco, en jurisdicción de Peguerinos, cuya subasta tendrá lugar en Segovia, Velarde, 14, el día 24 del actual, a las once de la mañana, bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.  
Segovia 7 de Noviembre de 1910

**Ama de cría**

Soltera, de 22 años de edad y en buenas condiciones de lactancia, se ofrece para criar.  
Dirigirse a Vicenta Niño, de Coca (Segovia).

**Sirvienta**

La necesita el señor cura párroco de Navafria, siendo condiciones precisas, además de buena conducta, las de entender bien de cocina y coser.  
Diríjase la correspondencia a dicho señor.

**¡Labradores!**  
Comprad el NITRATO DE SOSA a la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.  
Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO**  
Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21  
SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja a precios de fábrica.

**PRECIOS**

Yesos y cementos		Pts.	Cts.	Harinas y piensos		Pts.	Cts.
Portland. sacco.....	4	50	Harina flor los 14.500 kilos.....	4	25		
Cemento lento, id.....	2	50	Id. 1.º los id. id.....	4	00		
Id. rápido, id.....	2	50	Tercerilla. sacco de 70 id.....	12	50		
Yesos blanco, gris y escayola a precios sumamente reducidos.			Salvado, 1.º id. de 50 id.....	8	05		
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.			Id. 2.º id. de 40 id.....	6	00		
			Id. hoja id. de 30 id.....	5	00		
			Polvos limpia, sacco.....	5	00		

**Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco**  
Se sirve a domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

**Pastos para toda clase de ganados**

Se arriendan los pastos de la Mata de Nuestra Señora de la Sierra, término municipal de Collado Hermoso, de esta provincia.  
Para tratar en Segovia, calle de San Clemente, núm. 7, 2.º

**Libros para escuelas**

Se liquidan a mitad del precio que cuestan, a los señores maestros, los libros siguientes:  
**Biblioteca Calleja**  
Festividad de la Iglesia.  
El vergel de las niñas.  
Gramática castellana.  
Urbanidad y cortesía.  
Aritméticas.  
Geometrías.  
El primer libro de la escuela.  
El ciudadano.  
Religión y moral.  
Historias sagradas.  
El previsor.  
Urbanidad.  
**Otros autores**  
Cuadernos de escritura, por Araujo.  
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.  
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.  
Historias sagradas, por Marcos.  
Aritméticas, por Prieto.  
Gramáticas, por Herrainz.  
Háganse los pedidos a la Administración de este periódico, Plaza del Corpus número 11.

**Venta de leñas**

Se venden las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Las-tras de la Lama, jurisdicción de Monterrubio, en esta provincia.  
Los que deseen tomar parte en el remate, podrán hacerlo presentando proposiciones en pliegos cerrados, a partir de esta fecha hasta el día 15 de Noviembre próximo, en Madrid, en las oficinas centrales de la casa de Teba, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, y en Segovia, casa del administrador don Mariano Llovet, calle del Doctor Laguna, número 5 en cuyos sitios estará de manifiesto el pliego de condiciones.  
Segovia 1.º de Noviembre de 1910.

**Morrhuel-Creosolado**  
De CHAPOTEAUT  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laríngea, Gon-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

## EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactanciatos, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gotas, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: SEGOVIA, Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor.

## MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

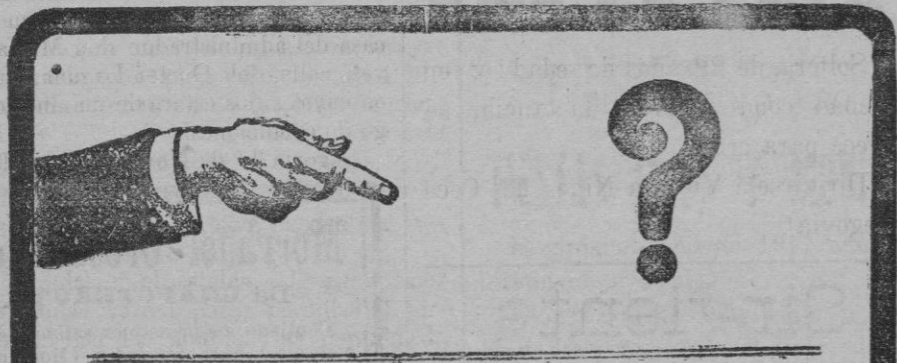
Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigo, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caba-

llero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas con botanadoras, pastadores de bordar, maletas costuras, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristiano hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



**Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?**

**Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?**

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loya - calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
En Segovia.—Droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

### CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

#### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

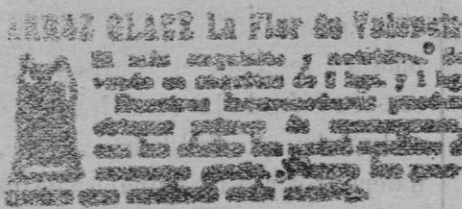


**JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



**LA FLEUR DE VALENCIENNES**

El más exquisito y nutritivo de vinos es el de 1 litro y 1 litro. Recomienda inmediatamente probarlo durante el invierno. Con los efectos de un aperitivo de invierno, que le dará un placer de invierno.



**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin convulsiones ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

## Información mercantil de EL ADELANTADO

**SEGOVIA 10**  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 11'25 las 94 libras.  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'50 id. id.  
Algarroba, 6'00 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.  
Id. de 1.ª id. id. 37 id.  
Id de 2.ª id. id. 36 id.  
Id. 3 saco de 70 id. 15 id.

**Salvados**  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.  
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
Precios que han regido en el mercado:  
Entraron 200 fanegas de trigo vendiéndose á 45'75 reales las 94 libras.  
Centeno, se pagó á 32 reales las 90 libras.  
**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 1/2 reales fanega.

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 45 1/4 reales fanega.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
**AREVALO**  
Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 31 id.  
Cebada, á 24 id. la fanega.  
Algarrobas, 23 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal bueno.

**PEDRAZA**  
Trigo, la fanega á 11'00 id.  
Centeno, id, 8'00 id.  
Cebada, id. á 7'00 id.  
Algarrobas, id. 7'25 id.  
Yeros, id. 7'50 id.  
Garbanzos de cochura, id. 35 id.  
Corresponsal.  
**FUENTEPELAYO**  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7'75 id.  
Cebada, id. á 6'50 id.  
Algarrobas, id. á 6'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, á 17 id.

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega 10'75 pesetas.  
Centeno, id. á 8 id.  
Cebada, id, 6 id.  
Algarrobas, id. 7 id.  
Corresponsal.  
**AYLLON**  
Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.  
Centeno, id. á 8'25 id.  
Cebada, id. á 6'50 id.  
Algarrobas, id. á 6'75 id.  
Yeros, id. 9'00 id.  
Corresponsal.